

ACTA N.º 4

PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1, DE LA ESPECIALIDAD "AUDIOVISUALES", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2024

Presidenta

Dña. Amparo Andreu Comes (Titular)

En Alcalá de Henares, a las 9:30 horas del día 1 de abril de 2025, en el Despacho de Reuniones de la Oficina Tecnológica y de Equipamiento, se reúne el Tribunal de Selección del proceso selectivo arriba referenciado, asistiendo las personas al margen relacionadas.

Vocales

D. Rafael Cambralla Diana (Titular)
D. José Esteban Rodríguez (Titular)
D. Roberto Fernández Tapia (Titular)

Secretaria

Dña. M.ª Asunción Sousa López (Titular)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta n.º 3 de la sesión de 11 de marzo de 2025
2. Revisión de las alegaciones a la plantilla provisional de la primera parte del primer ejercicio

Punto 1. – Lectura y aprobación del acta n.º 3 de la sesión de 11 de marzo de 2025

Se da comienzo la sesión con la exposición del acta en la pantalla de la Sala y la presidenta procede a la lectura de la misma, al finalizar pregunta si hay algún comentario, no habiendo ninguna objeción se procede a su aprobación y posterior firma electrónica.

Punto 2. – Revisión de las alegaciones a la plantilla provisional de la primera parte del primer ejercicio

Previamente a la revisión de las alegaciones recibidas a la plantilla provisional, la Presidenta informa que detectó un error material en la pregunta número 63 del cuestionario, tras la celebración de la sesión del Tribunal de 11 de marzo de 2025 y una vez que ya había sido publicada la plantilla provisional, por lo que la corrección de dicho error de transcripción en la respuesta correcta de la pregunta número 63 será subsanado, dando como respuesta correcta la opción c) en lugar de la d), y se realizará de oficio en la plantilla definitiva de respuestas correctas de la primera parte del primer ejercicio.

A continuación, se procede a la revisión de las alegaciones presentadas por un total de cinco personas aspirantes al proceso.

Las preguntas reclamadas son las que a continuación se indican, solicitando las personas aspirantes lo siguiente:

- La revisión de las preguntas número 6, 20, 39, 63 y 78.
- La modificación de la respuesta en la pregunta número 10, considerando como correcta la respuesta a).
- La anulación de la pregunta número 42.

El Tribunal una vez analizadas y valoradas las alegaciones formuladas por las personas aspirantes ha decidido lo siguiente:

- Por un lado, corregir de oficio la pregunta número 63 dando por correcta la opción c) como ya se ha indicado anteriormente.

Código Seguro De Verificación	kSNm1Gd6U2N/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Andreu Comes	Firmado	17/07/2025 13:26:45
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/07/2025 11:09:14
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kSNm1Gd6U2N%2F36bI5iIt4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Por otro lado, ratificarse en las respuestas correctas de la plantilla provisional de la primera parte del primer ejercicio del Acuerdo del Tribunal de 11 de marzo de 2025, publicado en la misma fecha, de las preguntas número 6, 10, 20 y 42, una vez analizadas las alegaciones, los argumentos empleados no justifican una modificación o anulación de las mismas. (Ver anexo)
- Y por último anular las preguntas 39 y 78, al estimar que el enunciado de la pregunta número 39 no es adecuado al señalar “una mayor ventaja” siendo un término poco concreto, dando lugar a que las respuestas d) y a) puedan ser correctas o parcialmente correctas, ya que le falta información más detallada en su enunciado, y que la pregunta número 78 se ha formulado de una manera genérica al utilizar el término “conocida” dando lugar a dos posibles respuestas correctas la c) y la b).

Una vez finalizada la revisión de las alegaciones presentadas se decide la publicación de la plantilla definitiva con los cambios acordados y como consecuencia, la modificación de la corrección del ejercicio quedando el resultado de la siguiente manera:

N.º Plica	Respuestas correctas	Respuestas Incorrectas	Respuesta en blanco	Puntuación definitiva de la primera parte del primer ejercicio
1	33	36	17	9,767
2	49	11	26	21,085
3	44	15	27	18,140
4	79	2	5	36,434
5	43	40	3	13,798
6	33	53	0	7,132
7	55	31	0	20,775
8	70	11	5	30,853
9	35	29	22	11,783
10	42	21	23	16,279
11	38	39	9	11,628
12	50	13	23	21,240
13	42	40	4	13,333
14	52	34	0	18,915
15	61	17	8	25,736
16	43	33	10	14,884
17	51	15	20	21,395
18	39	27	20	13,953
19	34	37	15	10,078
20	36	31	19	11,938
21	24	22	40	7,752
22	47	30	9	17,209
23	57	12	17	24,651
24	33	31	23	10,543
25	27	37	22	6,822
26	38	48	0	10,233
27	64	9	13	28,372
28	40	29	17	14,109
29	39	26	21	14,109
30	31	24	31	10,698
31	18	12	56	6,512

Código Seguro De Verificación	kSNmLGd6U2N/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Andreu Comes	Firmado	17/07/2025 13:26:45
Observaciones	María Asunción Sousa López	Firmado	16/07/2025 11:09:14
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kSNmLGd6U2N%2F36bI5iIt4Q%3D%3D	Página	2/5
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



32	29	45	12	6,512
33	60	12	14	26,046
34	31	53	2	6,202
35	45	30	11	16,279
36	42	26	18	15,504
37	36	46	4	9,612

El Tribunal acuerda que las puntuaciones provisionales de esta primera parte del primer ejercicio se publicarán a la vez que la publicación de la plantilla definitiva. Por lo que se procede a la apertura de las plicas para desvelar la identidad de las personas aspirantes, que se indica a continuación:

N.º Plica	Apellidos y Nombre
1	Escribano García, Alejandro Manuel
2	Arroyo Masa, César
3	Suárez Díaz, Manuel
4	Queipo Lisón, David
5	Quijada Monzó, Luis
6	Ocaña Fernández, María Pilar
7	Castillo Meseguer, Carlos
8	Diéguez Inés, Álvaro
9	Sanz Velasco, José Luis
10	Cano Torregrosa, Ruth
11	Nuño Álvarez, Jorge Juan
12	Torres Sastre, Alejandro de
13	García Saorín, Ana
14	González Carrero, Jorge
15	Barbosa Sánchez, Ana
16	Rodríguez Molina, Carlos
17	Suárez Santamaría, Francisco Javier
18	Martín Cano, Sergio
19	López Pérez, Ana
20	Barrio Martín, Rubén
21	Calvo Doctor, Irene
22	Fuentes Nieto, Pablo Alejandro
23	Granado Miralles, David Enrique
24	García García, Luis Manuel
25	Alva Jimeno, Saymond
26	Ruiz Laguía, David
27	Fernández Casuso, Daniel
28	Batalla Ramos, Juan
29	Martínez García, José Luis
30	Sánchez Montero, Javier
31	Vicente Martínez, Judit
32	Barreiro Delgado, Amanda
33	Santamaría Villasante, Ricardo
34	Galván García, Nicolás
35	Ordóñez Serrano, José Ángel
36	Aranda Valdivia, Juan Alfonso
37	Calleja Aguilera, Ángel

Código Seguro De Verificación	kSNm1Gd6U2N/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Andreu Comes	Firmado	17/07/2025 13:26:45
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/07/2025 11:09:14
Observaciones		Página	3/5
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kSNm1Gd6U2N%2F36bI5iIt4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se acuerda que la fecha para la realización de la segunda parte del primer ejercicio sea el día 16 de julio de 2025 a las 10:00 horas, en el Aula que se comunicará oportunamente.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Amparo Andreu Comes

M.ª Asunción Sousa López

Código Seguro De Verificación	kSNm1Gd6U2N/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Andreu Comes	Firmado	17/07/2025 13:26:45	
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/07/2025 11:09:14	
Observaciones		Página	4/5	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kSNm1Gd6U2N%2F36bI5iIt4Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO

Código Seguro De Verificación	kSNm1Gd6U2N/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Andreu Comes	Firmado	17/07/2025 13:26:45
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/07/2025 11:09:14
Observaciones		Página	5/5
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kSNm1Gd6U2N%2F36bI5iIt4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

